



MTR. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRACTICAS
Presente.-



**Ciudad
de los niños**

Dirección de Catastro
Guadalupe Zuno Hernández
(Lateral Periférico Norte)
Bodega 6 esquina Pantes Anles
Zapopan, Jal.
Teléfono 3838 2200
Ext. 1925 y 1930
www.zapopan.gob.mx

Por este conducto y en atención a su oficio número TRANSPARENCIA/2019/1304, mediante el cual solicita que sea remitida a la Dirección de Transparencia y Buenas Practicas la información que se relaciona a continuación:

1. Información relativa al mes de octubre de 2018, del Consejo Técnico Catastral;
2. Información relativa al mes de noviembre de 2018, del Consejo Técnico Catastral;
3. Información relativa al mes de diciembre de 2018, del Consejo Técnico Catastral;
4. Información relativa al mes de Enero de 2019, del Consejo Técnico Catastral;
5. Registro de votación de la sesión celebrada el 28 de junio de 2018 y;
6. Acta de la sesión celebrada el 28 de junio de 2018.
7. Información relativa al mes de febrero de 2019 del Consejo Técnico.

Cabe señalar que respecto a la información relativa a los puntos 1, 2, 3, 4 y 7 referente a los meses de **octubre de 2018 a febrero de 2019**, se informa que **no** sesionó el Consejo Técnico Catastral, por no existir asuntos pendientes a tratar.

Por lo que ve al punto número 5 y 6, referente al registro de votación y el acta correspondiente a la sesión celebrada el 28 de junio de 2018, se puede señalar fueron convocados los integrantes del Consejo por el Secretario del mismo de conformidad de conformidad por dispuesto por los artículos 8 fracción I y 15 de nuestro Reglamento Interior, sin embargo, no obstante que se dieron cita para desahogar el orden del día, la misma no se realizó en virtud de que los puntos a tratar se encontraban aprobados y firmados, de tal hecho recayó acta circunstanciada de fecha 28 de junio de 2018, signada por el suplente del Presidente del Consejo Técnico, licenciado Rubén Reyes Enríquez.

Por otra parte también se le hace del conocimiento, que se convocará para por parte del Presidente del Consejo Técnico Catastral, a efecto de instalar e integrar el Consejo Técnico correspondiente a este periodo de administración, por lo que una vez hecho lo anterior, se estará en posibilidad de actualizar las personas que lo integran y determinar el calendario de sesiones que corresponda.

Se anexa al presenta copia simple del acta circunstanciada de fecha 28 de junio de 2018, signada por el suplente del Presidente del Consejo Técnico Catastral de Zapopan, en dos fojas útiles solo por el frente.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier situación al respecto.

ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2019, Año de la igualdad de género en Jalisco"


LIC. SERGIO BEAS CASARRIBAS
 DIRECTOR DE CATASTRO
 DIRECCIÓN DE CATASTRO

